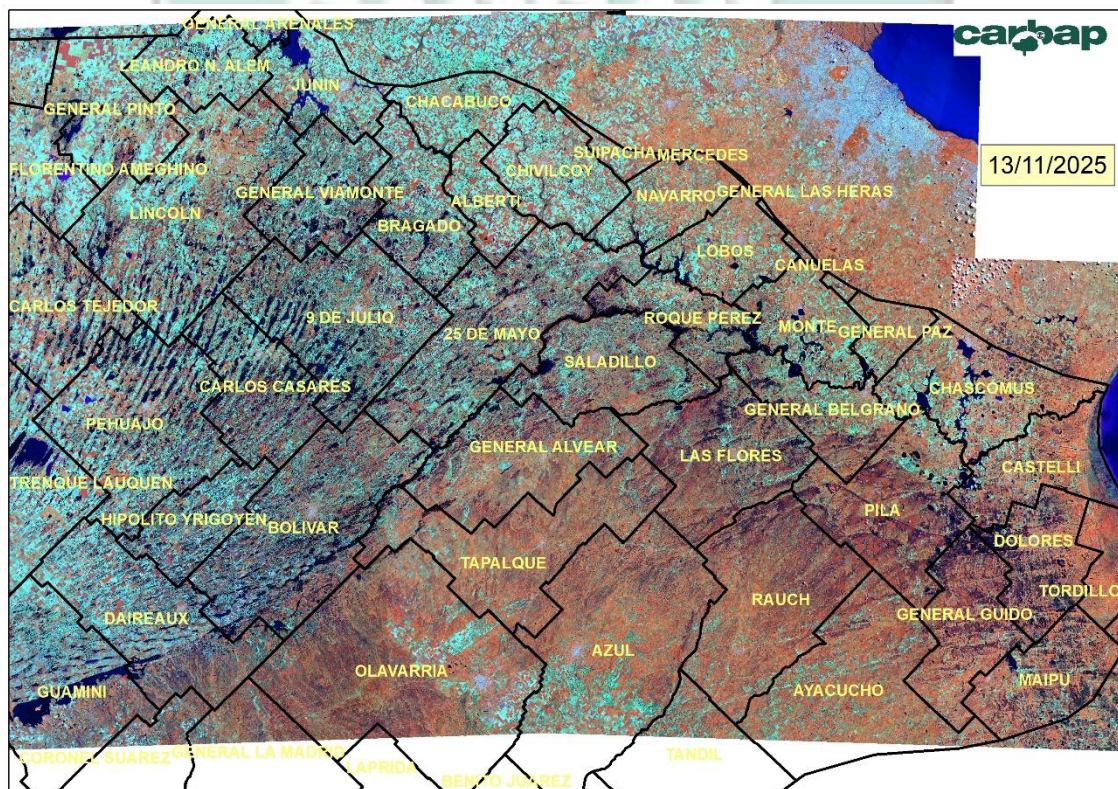


2030

El compromiso innegociable para terminar el Plan del Salado y proteger al interior productivo.

Desde hace nueve meses, los productores y habitantes de una amplia zona de la provincia de Buenos Aires —sobre todo en su región central— vienen enfrentando una inundación como no se veía desde hace muchos años. Este evento climático, que por ahora no muestra señales de retroceder, expuso con crudeza reclamos que venimos planteando desde hace tiempo ante autoridades municipales, provinciales y nacionales. Todos, sin excepción, cargan con una cuota de responsabilidad que ya no pueden esquivar.

En la cuenca del río Salado —unas 17 millones de hectáreas— según cálculos realizados sobre imágenes satelitales tomadas entre el 11 y el 13 de noviembre, se registran aproximadamente **2.000.000 hectáreas inundadas/anegadas** y **casi 3.800.000 de hectáreas afectadas**. Cuando hablamos de superficie afectada, nos referimos a áreas que, aun sin agua visible, no poseen condiciones mínimas para avanzar con las labores de siembra: falta de piso, caminos intransitables y ausencia total de accesibilidad para maquinaria. En los hechos, son hectáreas que quedaron fuera de producción.



Mosaico imágenes Sentinel Bandas 8-11-4

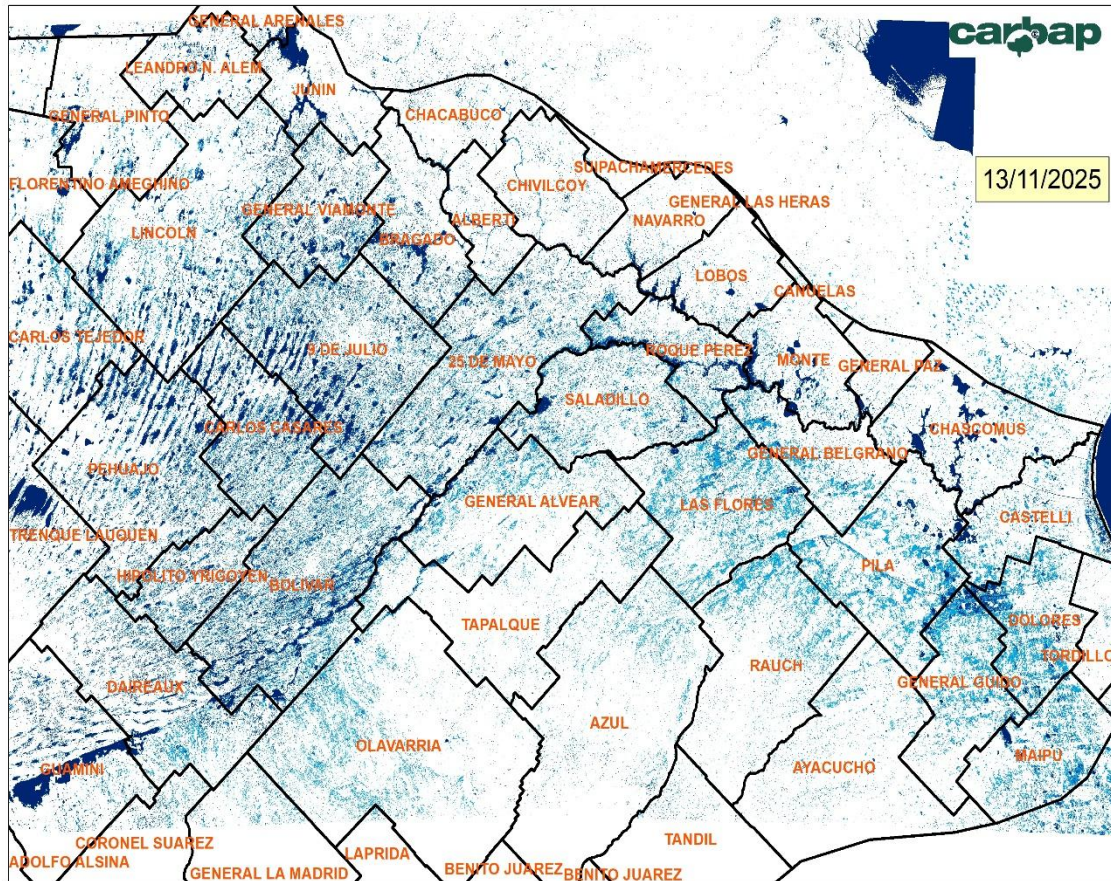
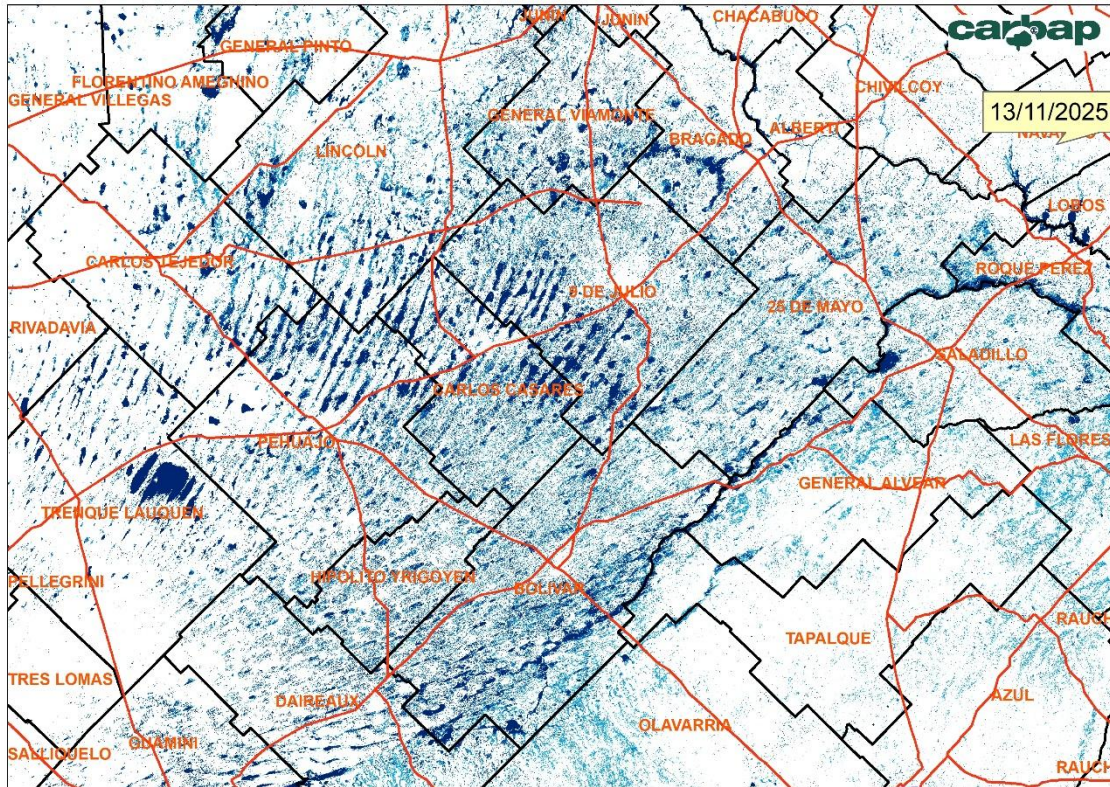


Imagen con la clasificación de suelos con agua en superficie y anegamientos

A continuación, se presenta un cuadro con los partidos más afectados:

Municipio	Has Inundado	Has Anegado	Total hectáreas
BOLIVAR	110.266	58.958	169.224
9 DE JULIO	102.150	34.647	136.797
PEHUAJO	82.310	27.056	109.366
25 DE MAYO	60.320	46.518	106.838
LINCOLN	63.239	42.863	106.102
CARLOS CASARES	64.311	40.697	105.008
LAS FLORES	13.988	68.299	82.286
DAIREAUX	48.803	24.896	73.699
GENERAL VIAMONTE	41.692	14.892	56.584
SALADILLO	24.489	29.818	54.307
GENERAL ALVEAR	15.429	31.505	46.934
HIPOLITO YRIGOYEN	31.237	12.284	43.521
BRAGADO	30.832	11.068	41.900
ROQUE PEREZ	25.275	15.859	41.134

Estos partidos, que vienen soportando el fenómeno desde hace tiempo, representan **más de 4.500.000 hectáreas**, de las cuales **más de 1.100.000** están directamente bajo agua. Y aún donde “parece seco”, como muestran claramente las imágenes satelitales, las condiciones del suelo hacen prácticamente imposible llevar adelante cualquier tarea agrícola.



La ventana de siembra de soja y maíz se cierra aceleradamente. La posibilidad de que una enorme superficie quede sin producir es cada vez más concreta. Estimamos que **más de 1.500.000 hectáreas agrícolas** tienen un riesgo muy alto de quedar improductivas este año. Un cálculo simple dimensiona el problema: si esa superficie se sembrara bajo una relación 60% soja / 40% maíz, **están en juego alrededor de 2.000 millones de dólares** que dejarían de ingresar al circuito económico en 2026.

Esto impactará directamente en los productores, pero también en toda la cadena de pago que sostiene la vida económica de nuestros pueblos: contratistas, transportistas, proveedores, talleres, comercios y pymes locales. Y por supuesto, afectará también a los tres niveles del Estado, que verán caer su recaudación. La conclusión es simple: **todos perdemos**, mientras las obras siguen sin aparecer.

Y si sumamos la pérdida acumulada de los últimos diez años —tiempo en que el Plan del Salado ya debería estar terminado— el costo de la inacción supera con creces el costo total de ejecutar las obras.

Responsabilidades compartidas que ya no admiten excusas

1. Los intendentes

Son responsables del mantenimiento de la red vial rural. Para ello cobran la tasa vial —crecientemente onerosa—, las guías de traslado y además reciben el **12% de la recaudación del Impuesto Inmobiliario Rural (Ley 13.010)**. Sin embargo, una parte significativa de esos fondos se desvía irregularmente hacia otros gastos, y la falta de mantenimiento estructural queda expuesta cada vez que los caminos colapsan.

Los caminos rurales son la base logística del sistema productivo: **el 90% de los alimentos inicia su recorrido en un camino de tierra**. Cuando esa red falla, no solo se corta la circulación, impidiendo algo normal como que un niño asista a la escuela, sino que se disparan los costos logísticos, afectando tanto a productores como a consumidores.

La normativa y el sentido común son claros: **la tasa vial debe destinarse íntegramente al mantenimiento de los caminos**. Si un municipio no puede hacerlo, debe transferir la tarea —y los recursos— a los productores organizados en consorcios.

2. La provincia de Buenos Aires

La provincia de Buenos Aires tiene un rol central y es, por jurisdicción, **la responsable principal de ejecutar las obras del Plan Maestro del Río Salado**. Hace diez años deberían haber estado finalizadas, pero hoy el avance apenas supera la mitad. No se trata de un detalle técnico ni de un simple retraso administrativo: es una obligación directa de la Provincia llevar adelante estas obras hidráulicas estructurales, que son esenciales para mitigar inundaciones, acelerar los escurrimientos y reducir el tiempo de anegamiento.

Estas obras no impedirían fenómenos extremos como el actual, pero sí disminuirían de manera dramática los daños, tanto productivos como sociales. Su ausencia —o su ejecución a cuentagotas— es una de las razones por las cuales hoy millones de hectáreas están comprometidas.

A pesar de esta responsabilidad indelegable, el presupuesto provincial 2026 propone un aumento del 100% en el impuesto inmobiliario (mas de 70 millones de dólares adicionales), pero destina poco mas de 4 millones de dólares al Plan Maestro. La desproporción es evidente y, sobre todo, inaceptable.

3. El Gobierno nacional

La cuenca es estratégica: allí se produce el **25% de los granos del país** y se concentra el **28% del stock bovino nacional**. Solo en esta región, el Estado recauda **más de 1.000 millones de dólares anuales en retenciones**, desde hace más de veinte años.

A esto se suma un dato que hace aún más injustificable la falta de inversión: **la Nación cobra un impuesto específico sobre los combustibles (Nafta y Gas)**, cuyo producido integra el **Fondo Hídrico de Infraestructura**, creado justamente para financiar

obras de control de inundaciones, drenajes y mejoras hidráulicas en todo el país. Es decir, **ya existe un fondo nacional, ya existe un impuesto que lo alimenta y ya existe un destino legal establecido por ley:** obras como las del Plan del Salado.

Sin embargo, el Presupuesto Nacional 2026 no asigna ni un peso para las obras del Salado. Una omisión incomprensible y de un impacto económico gigantesco.

2030: obligación, no aspiración

Desde CARBAP exigimos a los tres niveles de gobierno que asuman su responsabilidad. Y establecemos un objetivo concreto, urgente e innegociable:

Para el año 2030, las obras del Plan Maestro del Río Salado deben estar terminadas en su totalidad.

No se trata de un slogan ni de una expresión de deseo. Es una obligación moral, productiva y social. Estamos hablando de millones de hectáreas productivas, miles de familias rurales y millones de bonaerenses afectados directa e indirectamente.

No pedimos lo imposible. No hablamos de tecnologías revolucionarias ni de colocar una misión tripulada en Marte. Se trata de canales, puentes y obras hidráulicas básicas, para las cuales Argentina cuenta con técnicos, ingenieros y maquinaria disponible. **La capacidad existe; lo que falta es decisión política.**

Y frente a quienes repiten que “no hay plata”, la respuesta es simple y contundente:

En esta cuenca sí hay plata: la generan los productores y la recaudan los tres niveles del Estado todos los años.

Por eso decimos: **2030 no es una meta aspiracional. Es un límite. Es una obligación.** Y quienes gobiernan hoy —y quienes gobernarán mañana— deben asumir un compromiso público, explícito y verificable para cumplirlo.

Porque las inundaciones no esperan. Porque la producción no espera.

Porque la familia rural, la educación, la salud, la seguridad y el futuro del interior productivo **tampoco pueden seguir esperando.**

Anexo imágenes:

